

Juan de Montoro: más noticias biográficas y genealógicas

Carlos Salvador Medrano Coronel

*Sea este un nuevo homenaje de recordación
para la rama familiar Montoro que, aunque
modesta para muchos, es muy importante
para nosotros, los aguascalentenses...*

Alejandro Topete del Valle,
«Los cuatro Juanes de Montoro».

Introducción

Son muchos los estudios que se han realizado acerca de la fundación de Aguascalientes. Una buena parte de las preguntas formuladas respecto a los primeros años de la villa, guardan su respuesta en la literatura histórica de la región de los últimos años. En 2001, El Colegio de Jalisco y el H. Ayuntamiento de Aguascalientes, editaron *La guerra chichimeca, la fundación de Aguascalientes y el*

exterminio de la población aborigen (1548-1620).¹ En esta obra, Jesús Gómez Serrano reunía toda la información disponible, con motivo de crear «un relato integral, bien documentado y convincente», en el que se abordara la fundación de la ciudad «en el contexto de la guerra chichimeca, sin la cual no se explica ni se entiende».²

Entre los objetivos particulares de aquel ensayo, figura «una revaloración de varios aspectos»,³ en la que se tenía en cuenta el papel de las instituciones, la participación de los indios de paz, la demanda minera en Zacatecas, la consolidación de una red de caminos y la reorganización civil y eclesiástica del territorio. Todo ello, desde luego «sin negar el papel de los fundadores». El texto de Jesús Gómez también ofrece una reinterpretación de la real cédula del 22 de octubre de 1575: documento que cobra una relevancia singular no solo por su carácter legal e histórico, sino también porque nos habla de quiénes fueron algunos de los principales actores que intervinieron en la fundación de Aguascalientes. Es ahí donde aparece Juan de Montoro, como esencial promotor de las gestiones para la fundación de la nueva villa.

En el apartado subsecuente al de la cédula, Gómez escribe sobre el «origen y carácter de los fundadores».⁴ Para ello, nuevamente se remite al título de fundación de la villa, en cuyas primeras líneas aparece Juan de Montoro junto a Gerónimo de la Cueva, Alonso de Alarcón «y otras muchas personas [...]».⁵ Así mismo, se menciona a Alonso Ávalos de Saavedra, quien tenía «unas casas» junto a aquel «sitio y paso que dicen de Aguas Calientes». De este personaje, se sabe que nació en Medellín, Extremadura, hacia 1504 y que en 1523 o poco después, viajó a la Nueva España. Aunque Ávalos no participó en las expediciones de Cortés, lo cierto es que en algún momento formalizó tratos con él. Más allá de atribuirle solo hazañas militares, Gómez escribe que Alonso Ávalos fue «un personaje polifacético»,⁶ que se movió por todo el virreinato «en bus-

1 Jesús Gómez Serrano. *La guerra chichimeca, la fundación de Aguascalientes y el exterminio de la población aborigen (1548-1620)*. Un ensayo de reinterpretación. México: El Colegio de Jalisco, Ayuntamiento de Aguascalientes, 2001.

2 Gómez. *La guerra chichimeca...*, 9-10.

3 Gómez. *La guerra chichimeca...*, 11.

4 Gómez. *La guerra chichimeca...*, 63.

5 Cédula de fundación en: Alejandro Topete del Valle (ed.). *Estampas de Aguascalientes*. Aguascalientes: FONAPAS, 1980, 71-74. Citado por: Gómez. *La guerra chichimeca...*, 63-64.

6 Jesús Gómez Serrano. *Los españoles en Aguascalientes durante la época colonial. Origen, desarrollo e influencia de una minoría*. México: El Colegio de Jalisco, Fomento Cultural Banamex, A.C., Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2002, 49.

ca de privilegios y honores». ⁷ Añade que, según Thomas Hillerkuss, la audiencia de Guadalajara despojó a don Alonso de aquellas tierras y casas que había labrado y edificado en el paso de las Aguas Calientes; pues de lo contrario, no se hubiera podido hacer el reparto de solares, suertes de huerta y estancias entre los fundadores. ⁸

Con base en la *Descripción* del obispo Mota y Escobar y en algunas otras fuentes, Gómez Serrano continúa hablando acerca de otros más de los fundadores, de su procedencia y de los motivos que los llevaron a formar una nueva población en «el Gran Chichimeca». Es claro que la intención del autor no es la de ofrecer datos biográficos o genealógicos de ninguno de los fundadores. No obstante, pensamos que un estudio en el que se tomen en cuenta estos aspectos, podría ofrecernos un panorama más amplio, precisamente sobre su origen y carácter.

En el mismo apartado, Jesús Gómez dice que la cédula «es la única base documental confiable de que disponemos» ⁹ para referirnos a los primeros vecinos de la villa. Sin embargo, es probable que todavía falte explorar a más profundidad y con mayor detenimiento, las mercedes otorgadas, previas a las diligencias legales de la fundación, y otros documentos, como cartas de venta, testamentos e incluso, registros parroquiales. De esta manera, podríamos ir más allá de los «cuatro nombres propios» y la probable cifra de «doce primeros fundadores o vecinos» que nos ofrece la real cédula. ¹⁰ Con ello, cabe decir que no desdeñamos el hecho de que el «anonimato» de una buena parte de los primeros colonos aguascalentenses se debe a su «bajo origen social» y su «carácter modesto». Desde luego, sabemos que se trataba de gente «muy pobre», «casi forajida» y no de ilustres capitanes ni de grandes descubridores. ¹¹ Pero, también creemos que aún queda información oculta bajo la sombra del pasar de los años, la cual podría ser útil para entender la forma en que algunos de estos primeros colonos consiguieron insertarse en la élite regional.

El profesor Topete del Valle, en su obra: *Aguascalientes. Guía para visitar la ciudad y el estado*, comparte una copia facsimilar de una merced que la Real

7 Gómez. *Los españoles en Aguascalientes durante la época colonial...*, 49.

8 Gómez. *Los españoles en Aguascalientes durante la época colonial...*, 48-49.

9 Gómez. *La guerra chichimeca...*, 64-65.

10 Gómez. *La guerra chichimeca...*, 64-65.

11 Gómez. *La guerra chichimeca...*, 70-73.

Audiencia de México concedió a don Alonso de Ávalos Saavedra,¹² «[...] vecino de esta ciudad de México, de dos caballerías de tierra, dentro de los límites y términos de una estancia que tenéis en los chichimecas donde dicen Aguascalientes [...]».¹³ Aquí, cabe resaltar que ambas caballerías otorgadas estaban dentro de los «límites y términos» de una estancia que don Alonso ya tenía; lo cual, nos permite entender que ésta no fue la primera merced adquirida por Saavedra, al menos en la zona que posteriormente conformó la villa. Así mismo, Topete alude a otra merced de tierras, otorgada a don Hernán González Berrocal, «[...] de una estancia de ganado menor y caballería y media de tierra, en el valle de los Romeros que es por los dichos Chichimecas, en términos de Aguascalientes».¹⁴ Este segundo documento es particularmente interesante, porque más allá de ofrecer información relativa a las formalidades legales de la merced, describe el entorno en que se ubicaban la estancia y la caballería y media adquiridas por González Berrocal. El documento, señala que hacia el norte y el poniente, había un mezquital grande, que lindaba con las estancias de Gaspar López; al sur, «un arroyo seco»;¹⁵ al levante, una sierra pedregosa y así mismo, en el poniente, la estancia de Francisco Guillén. Esto, desde luego permite hacernos una idea de la forma en que se repartieron los primeros jirones de tierra en el valle de los Romeros, y del mismo modo, conocer algunos de los nombres de los primeros colonos y propietarios. Las mercedes de González Berrocal y Ávalos Saavedra fueron hechas en la ciudad de México, por órdenes de la Real Audiencia de México, el 7 de junio de 1565 y el 28 de enero de 1566, respectivamente. El encargado de realizar las diligencias y averiguaciones correspondientes para la concesión de estas mercedes, fue el teniente de alcalde mayor del pueblo de Querétaro, Baltazar Gutiérrez.

José Antonio Gutiérrez, alude de igual manera a González de Berrocal y a otros más que en aquel tiempo también se habían asentado, cerca de un presidio que nombraban de «San Sebastián», en el «valle Rincón de Nuestra Señora

12 El profesor Topete decía que el Valle de los Romeros era lo que hoy constituye el barrio de Triana. Véase en: Alejandro Topete del Valle. *Aguascalientes. Guía para visitar la ciudad y el estado*. Aguascalientes: 3.^a Edición (revisada) de autor, 1973, 18 y 20.

13 Agradezco la generosidad de mi asesor de tesina, el doctor Víctor M. González, quien amablemente me ha compartido las fotografías y referencias de las mercedes otorgadas a don Alonso de Ávalos Saavedra y a don Hernán González Berrocal. Consúltese la merced otorgada a don Alonso Ávalos Saavedra, en: AGN, Mercedes, volumen 8, 255v.

14 Consúltese la merced otorgada a don Hernán González Berrocal, en: AGN, Mercedes, volumen 8, 67v.

15 AGN, Mercedes, volumen 8, 67v.

[sic] o valle de Nuestra Sra. de los Remedios». ¹⁶ Tanto Gómez, como Topete y Gutiérrez mencionan varios nombres. Desconocemos la fuente primaria de donde surgen algunos; precisamente por ello, nos atrevemos a decir que es probable que todavía queden muchas fuentes de primera mano, ocultas, poco examinadas, que nos podrían ayudar a disipar numerosas dudas.

Sobre el fundador

Este trabajo pretende responder varias preguntas concernientes a la vida y genealogía de Juan de Montoro, a partir de un análisis prosopográfico ¹⁷ de la información que hay disponible acerca de su persona y familia. Primeramente, es necesario identificar al principal fundador de Aguascalientes dentro de su propia familia, a fin de no confundirlo con alguno de sus ancestros o con su hijo y/o con su nieto, homónimos. En 1965, don Alejandro Topete del Valle escribía lo siguiente: «Cuatro deben haber sido los varones que llevaron el nombre de Juan de Montoro y suponemos con todo fundamento que se trata de bisabuelo, abuelo, padre e hijo». ¹⁸ El abuelo, a quien Topete identifica como el Viejo, se encuentra registrado en la casa de la Contratación de Sevilla para pasar a la Nueva España. En la foja 6 del expediente en el que se asienta dicho registro, con fecha del 10 de febrero de 1536, aparece un tal «Juan de Montoro, hijo de Juan de Montoro y de Catalina López, natural de Jaén y vecino de Sevilla [, que] Pasó en la nao de Pedro de Utrera a la Nueva España. Declararon Hernán Gómez y

16 José Antonio Gutiérrez Gutiérrez. *Aguascalientes y su región de influencia hasta 1810. Sociedad y política*. Jalisco, México: Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, Amigos de la Historia de los Altos de Jalisco, A.C., 1998, 180. A diferencia de los anteriores, este autor ofrece nombres distintos por los que se conocía al sitio donde hoy se asienta la ciudad de Aguascalientes. No se precisa la fuente original de donde surge esta información.

17 La prosopografía histórica, tiene que ver con la recopilación de datos referentes a un grupo social seleccionado. De esta manera, el método prosopográfico en la Historia, permite realizar aquello a lo que Langue llama «biografías colectivas», en las que se toma en cuenta información concerniente a los datos personales, al estatuto social, actividades administrativas o políticas, estructuras de parentesco y relaciones personales de cada uno de los actores estudiados. Véase en: Frédérique Langue. «Las élites en América española, actitudes y mentalidades». *Boletín americanista*. Barcelona, España: Revistes Científiques de la Universitat de Barcelona, núm. 42-43, 1992, 138. Versión digital disponible en: <<https://revistes.ub.edu/index.php/BoletinAmericanista/article/view/12926/16060>> (fecha de consulta: 19 de marzo de 2021).

18 Alejandro Topete del Valle. «Juan de Montoro. Algunas Noticias Biográficas y Genealógicas», *El Sol del Centro*, 1.ª sección, 22 de octubre de 1965.

Diego Mejía, vecinos de Jaén. Que los conocí y no es de los prohibidos». ¹⁹ Decía Topete que este Juan de Montoro no pudo haber sido el fundador de Aguascalientes: «[...] porque de ser así tendríamos que suponerle una longevidad extraordinaria, pues para pasar a la Nueva España en 1536, necesitaba ser persona de cierta edad, y el otro Juan de Montoro, el nuestro, el fundador de Aguascalientes, murió en 1634, de tal suerte que no es verosímil el hecho de que se trate de la misma persona a quien en tal caso debíamos suponerle una vida no menor de ciento veinte años». ²⁰

En efecto, existe un registro del 16 de marzo de 1634, en el que se asienta la defunción de Juan de Montoro. ²¹ Lo más lógico y verosímil es suponer que se trataba de Juan de Montoro Rodríguez, el Mozo, y no del Viejo. Pero también cabe decir que desconocemos la fecha en que falleció este último. Es posible que su muerte haya ocurrido poco después de la fundación; no obstante, para entonces aún faltaban unos cuantos años para que se erigiera la parroquia principal, por lo que, de existir un registro de su defunción, ignoramos el lugar y la fecha en que se levantó. Thomas Hillerkuss, en el volumen 4 de su *Diccionario biográfico del occidente novohispano*, infiere que murió antes de 1601. ²²

En todo caso, si Juan de Montoro López, el Viejo hubiera sido el fundador de Aguascalientes, habríamos de suponer que este contaba con al menos 55 años de edad a la fecha de 1575; lo cual pudiera resultar poco probable si consideramos que la esperanza de vida en aquella época no era muy alta, pues los estudios sobre historia demográfica demuestran que las crisis provocadas por las hambrunas y las epidemias, así como las precarias medidas de sanidad y demás factores diversos, determinaban la corta vida de las personas. Sin embargo, esto no quiere decir que sea imposible el hecho de que una persona pudiera alcanzar los 55 o incluso los 65 años; de hecho, es todavía más verosímil pensar que fue él quien fundó Aguascalientes, que no el Mozo, pues este último, de haber fundado la villa con mínimo 15 años, a la fecha en que murió

19 AGI, Contratación, 5536, L. 4, foja 6 r. Disponible en: <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/6045765nm> (fecha de consulta: 6 de abril de 2022).

20 Topete. «Juan de Montoro. Algunas Noticias Biográficas y Genealógicas».

21 Partida de defunción de Juan de Montoro Rodríguez disponible en: «México, Aguascalientes, registros parroquiales, 1601-1962.» base de datos con imágenes de *FamilySearch*: <<https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:3Q9M-CSK3-3?cc=1502404&wc=m6qx-y3d%3a64894501%2c64894502%2c69035101>>: 28 de agosto de 2017, Aguascalientes > Asunción de María > Defunciones 1620-1752 > imagen 14 de 560 parroquias Católicas, Aguascalientes (Catholic Church parishes, Aguascalientes).

22 Thomas Hillerkuss. *Diccionario biográfico del occidente novohispano. Siglo XVI*. México: Ediciones Cuéllar, volumen 4, letra M, 2022.

(1634), habría tenido por lo menos 75 años de edad. Por este motivo, creemos que Juan de Montoro Rodríguez fue en realidad el hijo del principal fundador y no precisamente quien encabezaría dicha diligencia.

Dicho esto, podemos estar de acuerdo en que nuestro fundador fue don Juan de Montoro López, el Viejo, mismo que, siendo vecino de la ciudad de México, otorgó poder general al procurador de causas, Domingo de Bazán, el 15 de diciembre de 1562. El profesor Topete, en numerosas ocasiones describe a nuestro fundador como un «intrépido capitán»;²³ Hillerkuss, tal vez guiado por lo que decía Topete, también lo presenta en su *Diccionario*, como capitán de guerra. Sin embargo, la realidad es que no estamos seguros de que nuestro fundador poseyera dicho título. Gómez dice que de haberlo tenido, «[...] resultaría por lo menos curioso que en la cédula no se le reconociera esa calidad».²⁴ De cualquier modo, haya tenido o no el rango de capitán, es casi indiscutible el hecho de que Juan de Montoro tuvo una formación militar. Powell señala que todavía para el año de 1584, «había en Aguascalientes una guarnición de 16 soldados a la orden de un caudillo»,²⁵ y que el resto de la población consistía en apenas «dos vecinos», ya que la zona aún no estaba del todo pacificada.

Lo que sí está comprobado, es que fue casado con María Rodríguez, probablemente poco después de haber llegado a la capital del virreinato, a finales de la década de 1540. El 29 de octubre de 1607, doña María Rodríguez otorgó su testamento en Aguascalientes, ante el escribano de su majestad, Domingo Hernández Cordero. Declaró ser natural de la ciudad de Jerez de la Frontera e hija legítima de Llorente García y de Ana Rodríguez. De este mismo documento, consta que perteneció a la cofradía de Nuestra Señora de Guadalupe de la ciudad de México y que durante su matrimonio con Montoro, tuvieron por hijos legítimos a Juan de Montoro, a Cristóbal de Montoro, a María y Ana Rodríguez, a Isabel García, y a Llorente.²⁶ Este último no aparece en el testamento, pues de acuerdo con Hillerkuss, probablemente falleció pálido. No obstante, sabemos de su existencia gracias a que su nacimiento consta en una partida levantada

23 Topete del Valle, Alejandro. «Los cuatro Juanes de Montoro», *El Sol del Centro*, 1.ª sección, 22 de octubre de 1975.

24 Gómez. *La guerra chichimeca...*, 51. (En nota al pie).

25 Philip W. Powell. *La guerra chichimeca (1550-1600)*. México: Fondo de Cultura Económica, 2019, 152.

26 Testamento de María Rodríguez disponible en <<https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3Q9M-CSDL-69J2-W?cat=198356>> (imágenes de la 602 a la 604, fojas de la 17 recto a la 18 vuelta). Topete escribe que la variación de los apellidos, responde a «la costumbre arbitraria de la época». Véase en: Topete del Valle, Alejandro. «Los cuatro Juanes de Montoro»

el 23 de marzo de 1560, por el señor cura de la catedral de México, don Francisco de los Ríos. Se anota que sus padrinos fueron los señores «Alonso Pérez de Zamora y su mujer», Alonso Solís, Francisco Muñoz y Catalina Gómez.²⁷ De igual manera, en agosto de 1563, en el mismo libro de bautismos de la catedral de México, nos encontramos con la partida de Ana, cuyos padrinos fueron Cristóbal Martín San Lázaro, el Viejo y Cristóbal Martín San Lázaro, el Mozo.²⁸

A pesar de la influencia que ciertamente tuvo su marido, doña María Rodríguez murió tan pobre que en su testamento declaró no poder «señaladamente mandar decir misas por [su] alma». Rogó y pidió «por Dios» a sus albaceas que, del dinero hecho de la venta de unos «trapos» y de la limosna juntada, se dijeran las misas correspondientes, para la salvación de su alma y de la de sus difuntos. Mandó la fuera sepultada en la iglesia de la villa, «a la entrada de la capilla [...] y siendo hora decente, se me diga misa de cuerpo presente, rezada, ofrendada al parecer de mis albaceas».²⁹

Parece que la mayor parte de los bienes de doña María, tenían que ver en particular con la venta de prendas de vestir y de otros enseres domésticos. Entre sus pocas pertenencias, podemos contar cuarenta pesos en reales, los únicos en efectivo que mandó pagar para decir una misa «por el bien de su alma». Lo demás se traduce en dinero que le debían y objetos que mandó vender. Refiere a once pesos y medio en reales que había prestado a su hijo Juan, «cuando se fue a casar», más siete pesos y medio que así mismo le dio «por su indio Sebastián» y veinticinco o treinta pesos que supuestamente, el mismo Juan le había dado «a su hermano Cristóbal de Montoro, para que [se] los diera y nunca [se] los dio». Declaró también que, Juan Barriga, indio criado de Juan Alvarado, le debía tres pesos y medio, de una desjarretadera y un capisayo. Martín, mestizo de la estancia de Tomás Pérez, le debía tres pesos, por concepto de una vara y media de paño. «Espinoza, yerno de Silva» le debía ocho pesos y medio,

27 Partida de bautismo de Llorente en: «México, Distrito Federal, registros parroquiales y diocesanos, 1514-1970,» base de datos con imágenes de *FamilySearch*: <<https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:3Q9M-CS3W-W9CM-J?cc=1615259>>: 15 December 2021, > imagen 1 de 1; parroquias Católicas, Distrito Federal (Catholic Church parishes, Distrito Federal).

28 Partida de bautismo de Ana en: «México, Distrito Federal, registros parroquiales y diocesanos, 1514-1970,» base de datos con imágenes de *FamilySearch*: <<https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:3Q9M-CS3W-W9CW-N?cc=1615259>>: 15 December 2021, > imagen 1 de 1; parroquias Católicas, Distrito Federal (Catholic Church parishes, Distrito Federal).

29 Testamento de María Rodríguez disponible en: <<https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3Q9M-CSDL-69J2-W?cat=198356>> (imágenes de la 602 a la 604, fojas de la 17 recto a la 18 vuelta).

sobre unos corales, una cuchara de plata y unos [¿?].³⁰ Juan González Entenado de Silva, le era deudor de «cinco o seis pesos sobre un cuello». Y Baltazar, criado de Juan Luis Sánchez, le debía un peso y medio, de un cuello. Más adelante, doña María manda vender un manto «para hacer bien por su alma» y que «todos los trapos y menudencias que quedaren después de muerta» fueran heredados por sus hijas María Rodríguez, que al momento de redactar el testamento se encontraba con ella, y Ana Rodríguez, que vivía en la villa de León. Para contribuir a los gastos de su entierro y asimismo, hacer bien por su alma, María mandó vender un hacha nueva y cuatro costales. Por último dijo que, del remanente que resultare de todos los negocios mencionados, dejaba por herederos a sus hijos y afirmó que en su poder estaba una merced de tierras en la villa de Aguascalientes, la cual ordenó entregar a su nieto, Diego Franco en la brevedad posible.³¹

Según los documentos que hemos podido consultar, los Montoro seguían siendo vecinos de la ciudad de México, incluso en 1563, mismo año en que se fundó la villa de Santa María de los Lagos. Ello, nos lleva a deducir que probablemente no participaron en dicha fundación y que se habrían avocindado en Lagos unos años después. Lo que sí es cierto es que todo indica que desde un principio, Juan de Montoro y su familia influyeron en cierto sentido en los asuntos políticos y sociales de donde radicaban. Se sabe que para la segunda mitad de la década de 1560 y todavía en los primeros años de la de 1570, Juan de Montoro era vecino de la villa de Nombre de Dios, en el actual estado de Durango. Hillerkuss, señala que, en septiembre de 1569, siendo regidor de dicha villa, Montoro fue destituido del cargo junto con el alcalde ordinario, Pedro de Quiroga, «a causa de una negligencia».³² Así mismo, Topete escribía que Montoro había declarado «ante el alcalde ordinario del lugar don Rodrigo Ponce de León,

³⁰ Ilegible.

³¹ Probablemente, Diego Franco era hijo, o de Ana o de Isabel, ya que, está comprobado que tanto María como Cristóbal murieron solteros y sin descendencia. Véase en las partidas de defunción de María: «México, Aguascalientes, registros parroquiales, 1601-1962» base de datos con imágenes de *FamilySearch*: <<https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:s3ht-6s67-zjg?cc=1502404&wmc=m6qx-y3d%3a64894501%2c64894502%2c69035101>>: 28 august 2017>, Aguascalientes > Asunción de María > Defunciones 1620-1752 > imagen 8 de 560; parroquias Católicas, Aguascalientes (Catholic Church parishes), y Cristóbal de Montoro: «México, Aguascalientes, registros parroquiales, 1601-1962» base de datos con imágenes de *FamilySearch*: <<https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:s3ht-6s67-fzq?cc=1502404&wmc=m6qx-y3d%3a64894501%2c64894502%2c69035101>>: 7 April 2020, Aguascalientes > Asunción de María > Defunciones 1620-1752 > imagen 10 de 560; parroquias Católicas, Aguascalientes (Catholic Church parishes).

³² Hillerkuss. *Diccionario biográfico del occidente novohispano*.

el 25 de mayo de 1570, contra los regidores de aquella villa, Alonso Rodríguez de Salas y Pedro Martín de Velarde, por la pretensión de querer trasladar el asiento de la mencionada villa al Valle de las Poanas [...]». ³³ Es probable que luego de estas rencillas, los Montoro se hayan trasladado a la villa de Lagos, pues para 1572, Juan aparece como deudor de Hernando de Cárdenas, quien había «muerto en el puesto de Aguascalientes a causa de un accidente». Para 1576, siendo ya vecino de la villa de Aguascalientes, una descripción señala que Montoro era dueño de una estancia, al parecer de ganado mayor, en la jurisdicción de Sombrerete. ³⁴

Parece ser que nuestro fundador no fue el único hijo del matrimonio entre Juan de Montoro y Catalina López que vino a probar suerte a las Indias. Hillerkuss, en su *Diccionario*, alude al menos a tres de los supuestos hermanos de Juan: Diego, Pedro y Luisa. Tanto de Diego como de Luisa, tenemos dudas de si realmente fueron hermanos del fundador de Aguascalientes, ya que no conocemos ningún documento que sustente dichos parentescos. Hillerkuss, apunta que Diego de Montoro, era vecino de las *Islas del Poniente* (Filipinas), según lo acredita la partida de su matrimonio con Juana de Illescas, con quien se desposó por poderes el 18 de octubre de 1579 en la catedral de México. No obstante, creemos que en realidad, este Diego fue hijo de quien participaría en las expediciones lideradas por don Miguel López de Legaspi, hacia las mencionadas Islas del Poniente. Una carta de información de méritos y servicios, fechada el 4 de junio de 1579, alude a Diego de Montoro, como «uno de los primeros descubridores y conquistadores de estas islas [...]». ³⁵ El documento contiene el testimonio de diez hombres que lo acompañaron durante la conquista y pacificación de las islas Bisayas, de la de Mindanao y de la de Luzón. Según los testigos, Diego de Montoro contribuyó a la construcción del fuerte de la isla de Cebú. En compañía de otros soldados, se dice que Diego de Montoro salió en muchas ocasiones a buscar comida y sustento para los demás: «[...] con excesivo trabajo y buscada la traían dos y tres leguas, aquestos y sus armas con ellas, y lo metían al navío ellos mismos a sus cuestras y después de hartos de trabajar a fuerzas de brazar y remando, lo traían al dicho campo». ³⁶ Se afirma también, que Diego

33 Topete. «Los cuatro Juanes de Montoro».

34 Hillerkuss. *Diccionario biográfico del occidente novohispano*.

35 AGI, Patronato, 52, R. 13. Disponible en: <<http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/122574?nm>> (fecha de consulta: 21 de septiembre de 2022).

36 AGI, Patronato, 52, R. 13, foja 4 v. Disponible en: <<http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/122574?nm>> (fecha de consulta: 21 de septiembre de 2022).

de Montoro combatió contra los naturales rebeldes de las islas, en sus expediciones en búsqueda de comida y bastimentos. Así mismo, luchó contra la gruesa armada de los portugueses en Cebú y contra el corsario Limahón, cuando este asaltó la ciudad de Manila.

Estas y otras hazañas son descritas en la mencionada carta de información de méritos y servicios. Los diez testigos entrevistados, apuntan que el susodicho conquistador, «ha sustentado casa y familia como buen soldado y honrado».³⁷ Ello es la razón por la que creemos que se trata del padre de Diego, el marido de doña Juana de Illescas, pues no tendría sentido que fuera la misma persona, siendo que el matrimonio entre los últimos, ocurrió justamente cuatro meses después de terminada la carta. Dicho esto, reiteramos nuestro desconocimiento en torno a algún documento que acredite el parentesco entre alguno de estos dos Diegos y nuestro fundador. Resultaría hasta cierto punto verosímil pensar que el posible padre, es decir, el conquistador de las Filipinas, si no fue hermano, al menos fue primo del fundador de Aguascalientes, en caso de que hubiera una conexión familiar más o menos cercana. De cualquier modo, es por demás curioso e interesante barajar toda posibilidad existente y de esta manera, crear discusiones nuevas en torno al linaje de los Montoro.

De Luisa se sabe que estuvo casada con el corregidor de la ciudad de México, el licenciado Sebastián de Trujillo, quien al parecer no solo murió en la ruina, sino también severamente endeudado. Estando muy enfermo, Sebastián otorgó su testamento el 3 de febrero de 1604 y declaró deber 1 375 pesos de oro común al alguacil mayor de la capital, Baltasar Mejía Salmerón, quien supuestamente le había adelantado un año de su salario. Pidió que de dicho dinero, le descontaran lo que había servido y el resto, se lo hicieran donación, pues dijo no tener con qué pagar; no obstante, en caso contrario la deuda la heredaba su esposa, doña Luisa de Montoro. En efecto, la deuda no le fue perdonada a su viuda y el 6 de septiembre de ese mismo año, doña Luisa alegaba que su marido había servido 4 meses y 19 días, tiempo en el que ganó 526 pesos. Añadía que en realidad, la deuda con el alguacil mayor, era de 760 pesos. Ante la sabida situación en que murió don Sebastián y persuadido por los argumentos de doña Luisa, Baltazar solamente le cobró 300 pesos de oro común, que según señala Hillerkuss, «recibió de mano de los tres albaceas». Este matrimonio tuvo como hijos legítimos a Alonso, a Isabel y a Estefanía de Trujillo, «todos menores

37 AGI, Patronato, 52, R. 13. Disponible en: ><http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/122574?nm>> (fecha de consulta: 21 de septiembre de 2022).

de 25 años» en aquel momento. Sebastián se hallaba solo en la Nueva España, pues toda su familia vivía en Granada. En algún momento mandó a por su familia en la persona de su hermano, don Gerónimo de Trujillo. No obstante, por su pobreza, pidió al marqués de Montesclaros «velar por ellos ya que no les podía dejar bienes algunos, sino puras deudas». ³⁸

Pedro es el único de quien sí tenemos una prueba que acredite su parentesco con el fundador. El 17 de marzo de 1572, se celebró una almoneda de los bienes de Alonso Rodríguez, mercader fallecido en la provincia de Ávalos, hoy Amacueca, Jalisco. Hillerkuss señala que en dicha almoneda, Pedro, en compañía de su hermano Juan, compró: «por 6 reales unas botas de vaqueta, viejas, y medias calzas de aguja; un jubón de telilla de la tierra, por dos pesos y un *ducado*; un rosario por dos pesos; y dos pañuelos de la tierra, por 4 tomines». ³⁹ Así mismo, Juan se hizo con «una fresada [*sic*]⁴⁰ blanca, traída, en dos pesos y medio; un paño de mano labrado, por 3 tomines y medio; y un colchón de lana, roto, por 2 pesos y 1 tomín. Al parecer, Juan se hizo responsable de lo que él mismo adquirió, así como de los bienes comprados por su hermano.

Sobre Juan de Montoro Rodríguez, el Mozo

De los hijos del fundador, Juan el Mozo es de quien se pueden decir más cosas, pues de alguna manera ha logrado hacerse notar en la historiografía regional, debido a que como hemos dicho, se le ha confundido en varias ocasiones con su padre y en algunas otras, con su hijo. De Cristóbal solo sabemos que en 1606, estuvo involucrado en el robo y traslado ilegal de ganado, desde la jurisdicción de Lagos a la Nueva España. Fue sentenciado por el visitador, licenciado Juan de Paz de Vallecillo. ⁴¹ Cristóbal no solo murió soltero, sino también en la inopia, ya que su hermano Juan tuvo que pagar los gastos de su entierro; así lo acredita su partida de defunción, levantada el 27 de enero de 1621. ⁴² María al igual

38 Hillerkuss. *Diccionario biográfico del occidente novohispano*.

39 Hillerkuss. *Diccionario biográfico del occidente novohispano*.

40 Probablemente quiso decir frazada.

41 Hillerkuss. *Diccionario biográfico del occidente novohispano*.

42 «México, Aguascalientes, registros parroquiales, 1601–1962,» base de datos con imágenes de *FamilySearch*: <<https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:33ht-6s67-fzq?cc=1502404&wc=m6qx-y3d%3a64894501%2c64894502%2c69035101>>; 7 de abril de 2020, Aguascalientes > Asunción de María > Defunciones 1620-1752 > imagen 10 de 560; parroquias Católicas, Aguascalientes (Catholic Church parishes, Aguascalientes).

que su hermano Cristóbal, murió solterona y fue sepultada «de limosna» en Aguascalientes el 3 de agosto de 1620.⁴³ De Ana, solo sabemos que, al menos para 1607, vivía en la villa de León y de Isabel no conocemos ningún dato. El profesor Topete del Valle, escribe que ambas fueron casadas: «una de ellas con algún caballero apellidado Franco».⁴⁴

Volviendo a Juan el Mozo, es importante señalar que al igual que su padre, jugó también cierto papel en los asuntos políticos y sociales de la villa de Aguascalientes y sus alrededores. Según Hillerkuss, Juan de Montoro Rodríguez, «recibió una o varias mercedes de tierra por Aguascalientes, en 1595».⁴⁵ Escribe también, que en agosto de 1603, el licenciado, don Francisco Martínez Tinoco, chantre de la catedral de Guadalajara y comisario de la inquisición de dicha ciudad, mandó a Montoro apresar a Alonso Lorenzo Guerra, por encargo del inquisidor, el licenciado, don Alonso de Peralta. Montoro cumplió con la encomienda y aprehendió a Guerra, «a dos leguas de Zacatecas, para llevarlo a la cárcel en esta ciudad».⁴⁶

Se sabe también que hacia 1609, Juan de Montoro, el Mozo, fue alcalde mayor de Aguascalientes,⁴⁷ lo que es ciertamente curioso, si recordamos que para esas fechas, el licenciado Gaspar de la Fuente, se encontraba visitando la villa, con motivo de dar solución a varios problemas relacionados con el crecimiento desordenado y sin traza de la villa, la falta de edificios públicos importantes y los abusos cometidos y/o auspiciados por los vecinos más ricos e influyentes. Gómez escribe que el auto levantado por el oidor De la Fuente, constituye «una verdadera acta de refundación de la villa»,⁴⁸ dado el peso que tuvieron sus disposiciones. En este sentido, se entiende que, tanto padre como hijo, estuvieron de cierta manera involucrados en las *dos fundaciones* de la villa de Aguascalientes. Por un lado, Juan de Montoro, el Viejo, como cabeza de la fundación del 22 de octubre de 1575; y por el otro, su hijo, como máxima

43 «México, Aguascalientes, registros parroquiales, 1601-1962,» base de datos con imágenes de FamilySearch: <<https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:33ht-6s67-zjg?cc=1502404&wc=m6qx-y3d%3a64894501%2c64894502%2c69035101>>: 28 de agosto de 2017, Aguascalientes > Asunción de María > Defunciones 1620-1752 > imagen 8 de 560; parroquias Católicas, Aguascalientes (Catholic Church parishes, Aguascalientes).

44 Topete. «Los cuatro Juanes de Montoro».

45 Hillerkuss. *Diccionario biográfico del occidente novohispano*.

46 Hillerkuss. *Diccionario biográfico del occidente novohispano*.

47 Gómez. *La guerra chichimeca...*, 99. Aunque el autor no precisa la fuente original de donde surge este dato, inferimos que el mismo auto de la visita del oidor De la Fuente, consigna que Montoro era el alcalde mayor de Aguascalientes en turno.

48 Gómez. *La guerra chichimeca...*, 103.

autoridad de la villa al momento en que establecían unas bases más firmes que garantizaban su «poblamiento y sano desarrollo». Y aunque no todas las providencias dictadas por el oidor De la Fuente, se acataron como tal, lo cierto es que Juan de Montoro Rodríguez, el Mozo, junto a su padre y los demás primeros alcaldes mayores (Juan de Monroy, Diego Hernández de Mendoza, Alonso Martín Bermejo, Juan de Meza y Francisco de Sarmiento), «se empeñaron» en lograr el progreso de la villa». ⁴⁹

Juan de Montoro, el Mozo, se casó dos veces. La primera con Juana de la Torre, quien posiblemente murió a los pocos años de haberse casado, ya que no hay constancia de que este matrimonio haya tenido hijos. De hecho, la única prueba que conocemos de esta unión, es un documento fechado el 27 y 28 de septiembre de 1598. Se trata de una carta de venta en la que, con permiso de su marido, doña Juana otorgaba por ciento cincuenta pesos de oro común, dos títulos de mercedes al presbítero beneficiado de la villa de Aguascalientes, Cristóbal Macías Barreto: «[...] a saber, dos solares donde al presente vivimos, con las casas de la mía morada en ellas y dos caballerías de tierra y dos suertes de huerta y un sitio de estancias de ganado menor en el río que pasa junto a esta villa, una legua, poco más o menos y más una estancia de ganado mayor con dos caballerías de tierra donde dicen Los Charcos, tres leguas de esta villa». ⁵⁰

Tal parece que la venta de propiedades era una práctica habitual cuando las personas padecían alguna enfermedad que ponía en riesgo su vida. Ello pudo ser la razón por la que doña Juana vendía aquellas dos mercedes, de las cuales, en una de ellas estaba la casa donde en ese momento vivía con su marido Juan. En este sentido deducimos que Juana de la Torre, habría fallecido entre el invierno de 1598 y el transcurso del año 1599. Cabe señalar que el matrimonio entre Juan de Montoro y Catalina de Ayala, su segunda mujer, no aparece en el libro de registros matrimoniales de la villa de Aguascalientes, sino hasta el 16 de enero de 1614, cuando ambos, ya casados, apadrinaban a doña Constanza de Alvarado y a don Alonso de Torres en su casamiento. ⁵¹ Esto quiere decir que, de haberse casado en Aguascalientes, tuvieron que haberlo hecho antes de 1601, año en que se erigió la parroquia y en el que asimismo empezaron

49 Gómez. *La guerra chichimeca...*, 97-108.

50 AHEA-FPN, caja 1, exp. 1, fojas 2v-3r.

51 «México, Aguascalientes, registros parroquiales, 1601-1962,» base de datos con imágenes de *FamilySearch*: <<https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:33hy-6qq9-b6m?cc=1502404&wc=m6q6-f66%3a64894501%2c64894502%2c64894503>>: 20 de mayo de 2014, Aguascalientes > Asunción de María > Bautismos 1616-1662 > imagen 237 de 334; parroquias Católicas, Aguascalientes (Catholic Church parishes, Aguascalientes).

a registrase los matrimonios, nacimientos y defunciones que acontecían en la villa. Por ello, lo más probable es que dicho matrimonio se haya consolidado en 1600, luego de que Juan hubiera guardado por lo menos un año de luto a su primera esposa, doña Juana de la Torre.

Sobre los nietos del fundador

Con Catalina de Ayala, Juan de Montoro, el Mozo, se sabe que tuvo al menos seis hijos: Juan de Montoro Guzmán, María Rodríguez de Montoro, Andrés y Catalina de Ayala y Juana y Mariana de Montoro.⁵² Juan de Montoro Guzmán estuvo casado con María de Ávila, quien según el profesor Topete, era hija de Diego de Ávila Moscosa y de María López, originarios y vecinos de Guadalajara. Este cuarto Juan de Montoro, no tuvo descendencia, según lo acredita él mismo en el testamento que otorgó ante el justicia mayor de la villa, el capitán Juan Romo de Vivar, el 13 de octubre de 1670.⁵³ Murió el 21 de diciembre de 1675 y sus restos fueron depositados en la parroquia principal de la villa, en el mismo sitio donde fueron enterrados sus padres, don Juan de Montoro Rodríguez, el Mozo, y doña Catalina de Ayala, «[...] hacia la mano izquierda, como entramos a la iglesia, hacia la pared, en medio de la iglesia».⁵⁴ Su madre, Catalina, había muerto ocho años antes, el 2 de septiembre de 1667, lo cual indica que era considerablemente más joven que su marido.

María Rodríguez de Montoro, al igual que su hermano Juan, tampoco tuvo descendencia. Aun así, creemos que la figura de esta persona, junto a la de su abuelo y la de su padre, es de las más relevantes de este estudio, dado que es la misma que aparece en varios documentos como fundadora de una capella-

52 El orden y la elección de los apellidos al parecer eran arbitrarios en aquella época. La costumbre actual del apellido paterno en primer lugar y el materno en segundo, pudo haberse originado en la segunda mitad del siglo XIX, probablemente con motivos de simplificación.

53 AHEA-FPN, caja 1, exp. 2, fojas 16r-19v.

54 Esta descripción proviene de la partida de defunción de Manuel Martín, yerno de Juan de Montoro, el Mozo, quien también pidió ser enterrado en este mismo lugar. Consúltese en: «México, Aguascalientes, registros parroquiales, 1601-1962,» base de datos con imágenes de *FamilySearch*: <<https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33ht-6s67-fnt?cc1502404&wc=m6qx-y3d%3a64894501%2c64894502%2c69035101>>: 28 de agosto de 2017, Aguascalientes > Asunción de María > Defunciones 1620-1752 > imagen 36 de 560; parroquias Católicas, Aguascalientes (Catholic church parishes, Aguascalientes).

nía en una labor llamada San José.⁵⁵ Se trataba de una obra pía, que como hemos explicado, forma parte de los principales mecanismos de movilidad social que las familias novohispanas empleaban para incorporarse o permanecer en la élite. Ello, sin duda nos será útil para entender el contexto y la influencia social y económica de los Montoro en la villa de Aguascalientes.

Puede suponerse que María fue la mayor entre los hijos de Juan de Montoro, el Mozo; ello sería la razón, no solo de que haya sido la primera en casarse, sino también por la que el dicho su padre decidió heredar sus bienes en vida a su esposo Manuel Martín, «[...] diciéndole que fiando de su buen hato y buena conciencia y por verse tan viejo, le daba todo lo que tenía».⁵⁶ Manuel recibió los bienes de su suegro, so condición de jurar «poner en estado, tres hijas doncellas que le quedaban».⁵⁷ Manuel cumplió su palabra y arregló los matrimonios de Juana, Catalina y Mariana. Primeramente, casó a Juana de Montoro con Alonso Bravo; la dotó con «mil pesos en reales y una esclava; y en ajuar y vestuarios, más de cuatrocientos pesos».⁵⁸ Juana murió de parto el 26 de junio de 1642. El 22 de noviembre de 1634, Manuel Martín casó a las dos doncellas que restaban: Mariana y Catalina. Catalina recibió una dote de «dos mil pesos y unas casas nuevas en que vivía una negra con Juan Domingo de Vargas»,⁵⁹ hombre con quien así mismo se casó. A Mariana, la casó con Pedro González de Mendoza⁶⁰ y la dotó con mil pesos en reales y unas casas ubicadas junto al fuerte, las cuales habían sido propiedad de Juan de Montoro (su padre). Es probable que Mariana haya sido la hija menor, pues su partida de nacimiento es la única que hemos podido encontrar en los registros de bautismos de la villa, que están digitalizados a partir del año 1616. Mariana fue bautizada el 27 de octubre de 1618 y su padrino fue el entonces cura de la parroquia, don Lorenzo Rodríguez de la Vera. De acuerdo a un codicilo fechado el 27 de noviembre de 1663, estando «enferma y en la cama», Mariana otorgó un traslado auténtico de su testamento ante el alcalde mayor de la villa, don Francisco de Prado y Castro.

55 Por el momento, podemos referir por lo menos seis documentos en los que se acredita dicha fundación. Entre ellos, figuran cartas de venta de bienes raíces, testamentos, autos, poderes e inventarios. La mayoría se encuentran en el Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes, (AHEA) y en específico, un expediente que está resguardado en el Archivo particular del profesor Alejandro Topete del Valle (AATV).

56 AHEA-FPN, caja 1, exp. 2, foja 16v-17r.

57 AHEA-FPN, caja 1, exp. 2, foja 16v.

58 AHEA-FPN, caja 1, exp. 2, foja 17r.

59 AHEA-FPN, caja 1, exp. 2, foja 17r.

60 En algunos documentos también aparece únicamente como «Pedro de Mendoza».

Según el documento, Mariana había otorgado su testamento el 25 de junio de 1661, ante el que entonces era alcalde mayor, don José Roldán, bajo la licencia de su madre, doña Catalina de Ayala, «[...] para testar y nombrar heredero».⁶¹

Manuel Martín era originario de la aldea de Matabuena, Segovia. Sus padres fueron Pedro Martínez y María González. El 7 de abril de 1619, se casó con María y falleció el 18 de diciembre de 1643. Dejó por heredera de todos sus bienes a su esposa, doña María Rodríguez de Montoro. Pocos meses después de su muerte, María Rodríguez volvió a contraer matrimonio, el 21 de marzo de 1644, esta vez con Francisco de Igúzquiza, viudo de doña María R. de Acuña, la cual había muerto en Uruapan. Finalmente, María falleció viuda el 19 de mayo de 1656. Sus restos fueron también depositados en la parroquia y de acuerdo a la partida de defunción levantada por el cura de la villa, Bartolomé de Soto y Carbajal, María «testó, dejó obras pías, misas y que se fundase una capellanía a que me remito a su testamento».⁶² Resulta relevante lo que señala al último respecto a la fundación de la capellanía, pues nos hace entender que la obra inició posterior a la muerte de doña María.

De Andrés de Ayala, sabemos que fue alférez real de la villa desde 1654, hasta que murió. Andrés compró el cargo de alférez por 410 pesos de plata, los cuales pagó diferidos en tres años. El 14 de noviembre de 1654, compareció Alonso Peguero ante el capitán, don Marcos Ruiz Colmenero, alcalde mayor de la villa de Aguascalientes, con motivo de otorgar poder a don Francisco Rincón, clérigo presbítero de la ciudad de Guadalajara, para que lo sustituyera como fiador de Andrés de Ayala, en la deuda que tenía por el cargo de alférez.⁶³ Andrés fue casado con Beatriz Cortés Rangel, hija de Diego Peguero Rangel y de Juana Ortiz Cortés, originarios de Almendralejo. Andrés tuvo al menos ocho

61 Todo lo referente al arreglo de los matrimonios de Juana, Catalina y Mariana, consta en el testamento de Juan de Montoro Guzmán (el cuarto Juan): AHEA-FPN, caja 1, exp. 2, fojas 16r-19v. La partida de bautismo de Mariana de Montoro se puede consultar en: «México, Aguascalientes, registros parroquiales, 1601-1962,» base de datos con imágenes de *FamilySearch*: <<https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:33hy-6qq9-txl?cc=1502404&wc=m6q6-f66%3a64894501%2c64894502%2c64894503>>: 20 de mayo de 2014, Aguascalientes > Asunción de María > Bautismos 1616-1662 > imagen 17 de 334; parroquias Católicas, Aguascalientes (Catholic Church parishes, Aguascalientes). El referido codicilo de Mariana de Montoro, se puede consultar en: AHEA-FPN, caja 1, exp. 9, fojas 18v-19v.

62 «México, Aguascalientes, registros parroquiales, 1601-1962,» base de datos con imágenes de *FamilySearch*: <<https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:33ht-6s67-xlr?cc=1502404&wc=m6qx-y3d%3a64894501%2c64894502%2c69035101>>: 28 de agosto de 2017, Aguascalientes > Asunción de María > Defunciones 1620-1752 > imagen 67 de 560; parroquias Católicas, Aguascalientes (Catholic church parishes, Aguascalientes).

63 AHEA-FPN, caja 1, exp. 5, fojas 23v - 24v.

hijos: Juan, Micaela, Beatriz, Andrés, Elvira, Ángela, Jorge y Ana; todos usaron el apellido Ayala.⁶⁴ Andrés y su señora esposa murieron en septiembre de 1669, el día 21 y 23, respectivamente. Ante el alcalde mayor de la villa, Álvaro Marín de Peñalosa, Beatriz otorgó poder a sus albaceas, Alonso Peguero y su hijo Andrés, para que testasen por ella. Según la partida levantada por el bachiller Nicolás de Echerreaga, ni Andrés ni Beatriz dejaron mandas ni obras pías, «sino las que dispusieren sus albaceas».⁶⁵

Tras la muerte de sus padres, Andrés, (el hijo) a quien también llamaremos el Mozo, enfermó de gravedad, probablemente del mismo mal que sus padres, lo cual le impidió cumplir con la encomienda de testar por ellos. De acuerdo a una carta fechada el 7 de noviembre de ese mismo año (1669), Andrés, otorgó poder a su tío Juan Torres de Hinojosa, vecino de la villa de León y a su primo-hermano, Pedro de Medina, que residía en Aguascalientes, para que en su nombre, hicieran y ordenaran su testamento: «según y en la forma que al dicho mi primo Pedro de Medina le tengo comunicado».⁶⁶ Parece ser que Andrés era sacerdote pues, en esta misma carta, declaró haber sido nombrado patrón y primer capellán de la capellanía que impuso su tía-abuela difunta, María Rodríguez de Montoro. En el mismo poder, Andrés, el Mozo, nombró a su hermano Jorge de Ayala, con motivo de pedirle que lo sustituyera en el patronato y así mismo, nombrase a un capellán, «según le pareciere y al tenor de la cláusula de la fundadora».⁶⁷

Señala también que su padre había sido albacea y tenedor de los bienes de don Juan de la Cueva, marido de su tía, doña Micaela de Ayala, quienes habían fallecido y dejado huérfanos a tres menores, los cuales habían quedado bajo la tutela de su abuelo. Andrés de Ayala, el Mozo, en el susodicho poder, pide a sus albaceas, Juan de Torres y Pedro de Medina, ajustar los bienes que por derecho pertenecían a sus sobrinos huérfanos: José, Francisca y Juana de la Cueva Ayala, de manera que siempre quedaran «amparados con mis hermanos [que también eran menores] y afianzando su tutela a toda satisfacción de juez

64 Topete. «Juan de Montoro. Algunas Noticias Biográficas y Genealógicas».

65 Partida de defunción de Andrés de Ayala y Beatriz Cortés en: «México, Aguascalientes, registros parroquiales, 1601-1962», base de datos con imágenes de *FamilySearch*: <<https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:3Q9M-CSK3-3?cc=1502404&wsc=m6qx-y3d%3a64894501%2c64894502%2c69035101>>: 23 de septiembre de 2019, Aguascalientes > Asunción de María > Defunciones 1620-1752 > imagen 117 de 560; parroquias Católicas, Aguascalientes (Catholic Church parishes, Aguascalientes).

66 AHEA-FJC, caja 78, exp. 2, foja, 3v.

67 AHEA-FJC, caja 78, exp. 2, fojas, 3r-4v.

competente».⁶⁸ Más adelante, veremos que las mandas otorgadas por Andrés de Ayala, el Mozo, respecto al ajuste de los bienes y la tutela de sus sobrinos y hermanos pupilos, no se cumplieron en la forma que él deseaba. Al parecer, las ganancias obtenidas de la venta de los bienes de don Juan de la Cueva, nunca o poco se destinaron al amparo de sus hijos. No obstante, todo lo relacionado a la testamentaria y al pleito que hubo entre las hermanas y hermanos de Andrés el Mozo y su tío, Juan de Montoro Guzmán, sobre la tenencia de los bienes y la tutela de los menores, es materia de otro estudio.

Conclusiones

En resumen, podemos decir que había numerosas dudas y confusiones en torno a la identidad y las relaciones familiares del fundador de Aguascalientes, las cuales aquí hemos podido dilucidar en la mejor forma que nos han permitido las fuentes disponibles. Una buena parte de lo que se sabía respecto a la persona y familia de Juan de Montoro, se lo debemos a Thomas Hillerkuss y al cronista de la ciudad, el profesor Alejandro Topete del Valle, cuyo *Diccionario* y notas periódicas sirvieron como una invaluable guía para realizar el trabajo que se expone aquí.

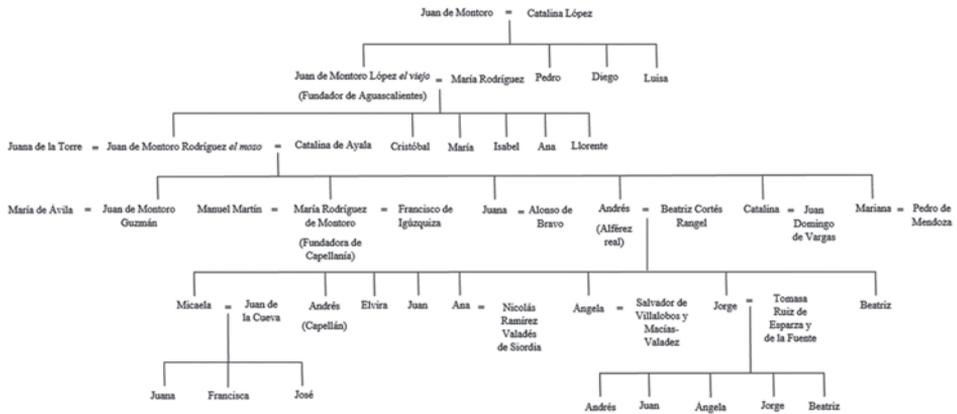
Así pues, podemos decir que los objetivos que planteamos para la presente investigación fueron cubiertos. El primero, que radicó en establecer una idea clara de lo que se conoce y lo que se ignora sobre el fundador y su familia. Hemos logrado establecer diferencias claras entre Juan de Montoro, el Viejo, y su hijo homónimo, a quien durante mucho tiempo se atribuyó tanto la fundación como otras virtudes.⁶⁹ Creemos que estas confusiones se deben más que nada a los vacíos de información que había, que de alguna manera intentaron llenarse con especulaciones, las cuales nunca fueron sujetas a un escrutinio adecuado.

68 AHEA-FJC, caja 78, exp. 2, foja, 4r.

69 De hecho, en el sitio donde se supone que descansan los restos de Juan de Montoro Rodríguez, el Mozo (a mano izquierda, en el arco central del interior de la catedral de Aguascalientes), existe una placa que reza lo siguiente: «Los restos del fundador de la ciudad de Aguascalientes capitán don Juan de Montoro Rodríguez reposan dentro del recinto de esta catedral, cerca de este sitio. 1575 Aguascalientes de la Asunción 1975». Sabemos que esta inscripción, también fue mandada instalar por el profesor Topete, con motivo del cuarto centenario. Aunque la información, en general, es correcta, lo cierto es que, como se ha explicado, Juan de Montoro Rodríguez fue en realidad el hijo del fundador; además, recordemos que no hay certeza completa de si él o su padre llegaron a poseer el título de capitán. No obstante, conviene destacar el carácter curioso de la placa, ya que es de las pocas que conmemoran al fundador de la ciudad.

Precisamente, para formar este trabajo reunimos la mayor información posible, con la intención de llenar aquellos vacíos que daban lugar a conjeturas tal vez no tan acertadas, y de manera consecuente, logramos reconstruir la genealogía de Juan de Montoro. Esto último, constituye la respuesta al segundo objetivo; de modo que, gráficamente, tenemos a nuestra disposición hasta seis generaciones, en las que se ubican los principales integrantes de la familia Montoro, en un periodo comprendido por la segunda mitad del siglo XVI, hasta los primeros años del siglo XVIII. En este sentido, es posible afirmar que las bases para el estudio de esta familia, son más sólidas aún, de manera que, el trabajo realizado aquí, puede también abonar a investigaciones futuras de orden similar.

Figura 1. Genealogía de la familia Montoro.



Fuente: elaboración propia a partir de *FamilySearch*: <<https://www.familysearch.org/tree/pe-degree/landscape/g3zt-221>>

Referencias y bibliografía

Archivos

AGN, Archivo General de la Nación

AHEA, Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes

Bibliografía general

Gómez Serrano, Jesús. *La guerra chichimeca, la fundación de Aguascalientes y el exterminio de la población aborigen (1548-1620). Un ensayo de reinterpretación*. México: El Colegio de Jalisco, H. Ayuntamiento de Aguascalientes, 2001.

—. *Los españoles en Aguascalientes durante la época colonial. Origen, desarrollo e influencia de una minoría*. México: El Colegio de Jalisco, Fomento Cultural Banamex, A. C., Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2002.

- Gutiérrez Gutiérrez, José Antonio. *Aguascalientes y su región de influencia hasta 1810. Sociedad y política*. Jalisco, México; Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, Amigos de la Historia de los Altos de Jalisco, A. C., 1998.
- Hillerkuss, Thomas. *Diccionario biográfico del occidente novohispano. Siglo XVI*. México: Ediciones Cuéllar, volumen 4, letra M, 2022.
- Powell, Philip W. *La guerra chichimeca (1550-1600)*. México: Fondo de Cultura Económica, 2019.
- Topete del Valle, Alejandro (ed.). *Estampas de Aguascalientes*. Aguascalientes: FONAPAS, 1980.
- . *Aguascalientes. Guía para visitar la ciudad y el estado*. Aguascalientes: 3.^a Edición (revisada) de autor, 1973.